# Informe de Resultados

Ejercicio Fiscal 2024

Revisión de la Cuenta Pública

Entidades Municipales Tomo II. Sistemas Municipales DIF

Volumen 55. Nezahualcóyotl







# Informe de Resultados del Ejercicio Fiscal 2024

# Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México

Oficinas centrales: Calle Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico, col. Centro, Toluca, Estado de México, C.P. 50000.

Documento electrónico; si desea imprimirlo, seleccione la escala personalizada al 98% para una mejor imagen de salida y active la opción "Imprimir en ambas caras del papel".

Evite imprimir si no es estrictamente necesario. Cuidemos el medio ambiente.

# Para la adecuada lectura del Informe de Resultados, correspondiente a los tomos de la revisión de la cuenta pública, se añaden las siguientes precisiones:

- La Entidad es responsable de la preparación y presentación de la información contable, financiera, presupuestaria, programática y administrativa de la cuenta pública y de la información adicional requerida para la oportuna realización de revisiones y auditorías; asimismo, es responsable de que la información que presente sea confiable, comparable y veraz.
- En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la información contable, financiera, presupuestaria, programática y administrativa de las Entidades debe sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a los atributos de oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa al registrarse en términos del Manual Único de Contabilidad Gubernamental aplicable.
- Las gráficas, tablas e infografías (excepto cuando se indique otra fuente) fueron elaboradas por el OSFEM, con base en la cuenta pública de las Entidades, así como en la información adicional requerida.
- Las cifras están expresadas en miles de pesos, excepto en donde se indique que lo están en pesos.
- Las cifras pueden presentar diferencias en los siguientes casos: 1) por la conversión a miles de pesos, 2) debido al redondeo aplicado, 3) por errores en operaciones aritméticas de las Entidades y 4) por omisiones de información de las Entidades.
- Debido a que los importes y los porcentajes están expresados con redondeo, aquellos que estén a un decimal y cuyo valor sea menor a 0.05 se pueden ver reflejados en el Informe como 0.0 y 0.0 por ciento, respectivamente.
- En los resultados de la revisión de la cuenta pública, las diferencias resultantes de la comparación de la misma cifra entre dos o más fuentes de información están registradas en valores absolutos (lo que significa que se presenta el valor numérico, sin tener en cuenta su signo, ya sea positivo o negativo).
- Cuando en las gráficas aparecen espacios en blanco, en lugar de series de datos, o guiones en las infografías y tablas, significa que: 1) la Entidad omitió la entrega de la información aun cuando tenía la obligación de presentarla, en este caso el incumplimiento se señala en el resultado de la revisión del procedimiento correspondiente; 2) el procedimiento o elemento revisado no es aplicable o no es obligatorio para la Entidad; y 3) la información presentada no reúne las cualidades necesarias para la realización del procedimiento aplicado en la revisión de la cuenta pública.
- En las gráficas de los apartados "Evolución de indicadores", donde se presenta el comportamiento del egreso ejercido/pagado, el ejercido corresponde a los años 2021, 2022 y 2024, mientras que el pagado proviene del año 2023.
- En la revisión de la cuenta pública, cuando se obtiene una diferencia menor a una unidad al resultado esperado, se toma en cuenta la importancia relativa en el marco del procedimiento aplicado para determinar el cumplimiento o incumplimiento de la normatividad aplicable.
- En la revisión de la cuenta pública, cuando se menciona el concepto "programa", se refiere a programa presupuestario de la clasificación funcional programática.
- Los objetivos de los procedimientos de la revisión de la cuenta pública especifican si se revisa la información para identificar el cumplimiento de la normatividad o para determinar la congruencia de los importes registrados por la Entidad.
- En la revisión de la cuenta pública pueden aparecer ceros en gráficas, tablas e infografías como resultado de operaciones aritméticas realizadas
- El significado de los términos, siglas y acrónimos puede ser consultado en el glosario.

Para la adecuada lectura del Informe de Resultados, se muestran los siguientes ejemplos de conversión de importes de miles de pesos a pesos:

Miles de peso	s	Pesos		
Un mil pesos	1.0	1,000.00	Mil pesos	
Diez miles de pesos	10.0	10,000.00	Diez mil pesos	
Cien miles de pesos	100.0	100,000.00	Cien mil pesos	
Mil miles de pesos	1,000.0	1,000,000.00	Un millón de pesos	
Diez mil miles de pesos	10,000.0	10,000,000.00	Diez millones de pesos	
Cien mil miles de pesos	100,000.0	100,000,000.00	Cien millones de pesos	
Un millón de miles de pesos	1,000,000.0	1,000,000,000.00	Mil millones de pesos	



# Revisión de la Cuenta Pública

Sistema Municipal DIF de Nezahualcóyotl







#### **Cuenta Pública**

# Verificación del soporte documental conforme a los lineamientos de entrega

(La finalidad de la verificación es identificar la veracidad, congruencia, integridad y oportunidad de la información reportada por la Entidad, y si cumple con los criterios de confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación).

Entidad:

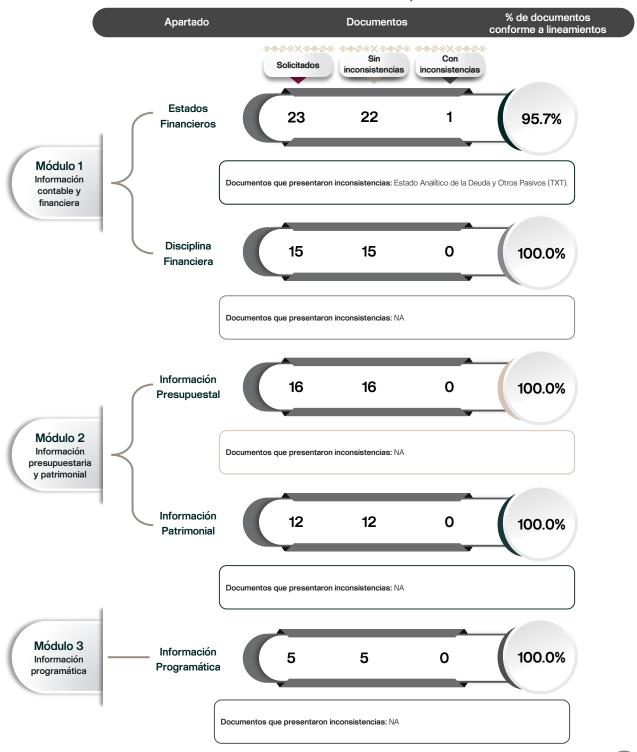
Sistema Municipal DIF de Nezahualcóyotl Entregó la Cuenta Pública en tiempo:

Sí

Documentos entregados conforme a los lineamientos:

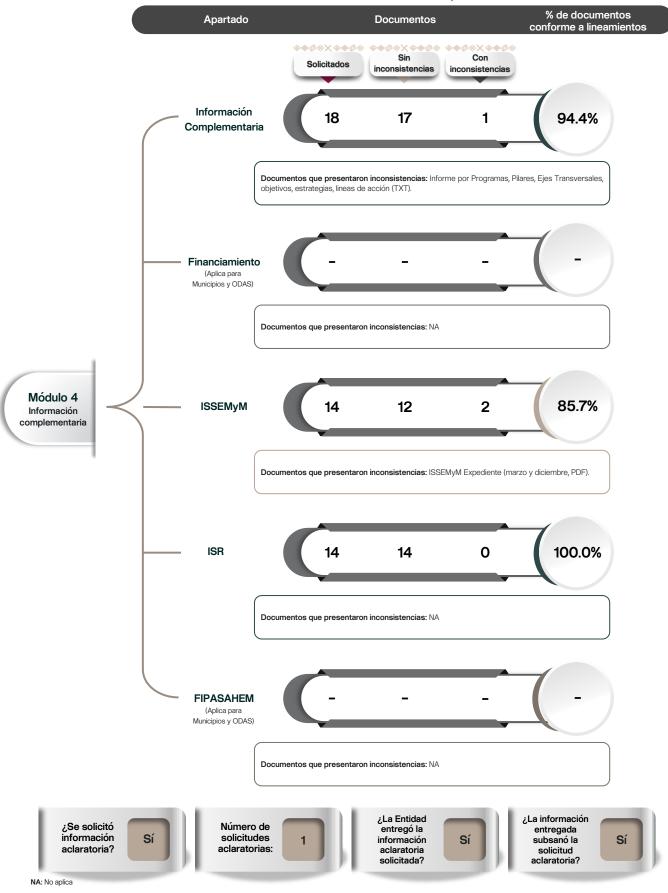
96.6%

## Resultado de la verificación por módulo





# Resultado de la verificación por módulo



# Revisión de la Cuenta Pública

# Información Presupuestaria



# Importes en miles de pesos

# Revisión de la Cuenta Pública. Ejercicio Fiscal 2024

Resumen general del ejercicio presupuestario y programático del Sistema Municipal DIF de Nezahualcóyotl

		1								
Pilar o Eje	Programa Presupuestario	Presupuesto de Egresos Aprobado	Unidades de metas programadas (CMAP)	Egreso Modificado	Egreso Ejercido	El recurso se ejerció con suficiencia presupuestaria	unidades de metas programadas (AM)	unidades de metas ejecutadas (AM)	Porcentaje de recurso ejercido	Forcentaje de unidades de metas ejecutadas
	Relectiones exteriores	•	-	1	1	'	-	-	1	,
	Desarrollo comunitario									
	vivienda Prevención médica para la comunidad	32,791.4	90,382	30,726.7	27,945.0	- Sí	82,243	79,542	80.9%	%2'96
	Atención médica Outrus fisica y denorte		1 1							
	Educación básica	1	ľ	1	1	1	•	1	1	
	Educación media superior Educación superior		1 1	' '		1 1	' '	' '	1 1	
Pilar 1	Educación para adultos	10,861.4	11,396	10,659.0	9,243.2	୪ ଫ	11,405	13942	86.7%	122.2%
	Americación para la podeción manur Amentación y nutrición familiar	7,336.8	20,663	7,758.6	7,286.3	≅ ≅	20,653	19,256	93.9%	93.2%
	Pueblos indígenas Protocogía a la conhación infantil y adoleccento	7 0867	- 26.96	- 6000	- 6747.9	ı ŏ	- 08936	1 08315	- 07.4%	- 8
	Atención a personas con discapacidad	12,005.0	36,000	13,976.9	1,584.8	ର ଗ	35,461	36,554	82.9%	103.4%
	Apoyo a los adultos mayores	7,910.8	53,194	8,107.8	7,113.8	ত ত	93,758	92,367	87.7%	98.5%
	Desarrollo megral de la ramila Oportunidades para los jóvenes	201.7	1,506	204.6	187.1	তে' ত	1,530	1,340	914%	94.3%
	Modernización de los servicios comunales	•		•	•	,				
	Empleo Desarrolo annicola							' '		
	Formento a productores rurales	•	1	•	•	,	•	'	,	,
	Fomento pecuario	•	•	•	•	1	•	•	1	
i	Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria Formento acuicola	1 1				1 1		' '		
Pilar 2	Seguros y garantias financieras agropecuarias	1	1	1	•	1	•	'	1	
	Modernización industrial y del comercio Modernización de la infraestructura nara al transmorta torrastra		1 1							
	Modernización de la miraestructura para el dansporte terrestre Fomento turístico							' '		
	Investigación científica	1	1	•	•	1	1	'	1	
	Promoción artesanal Conservación del matrimonio múblico		1 1					' '		
	Política territorial		1	•	•	,	•			
	Protección civil	862.1	e	878.2	782.5	Sí	8	ဇ	89.1%	100.0%
A.V.	uestion integra de residuos solidos Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado							' '		
	Protección al ambiente	•	1	•	•	1	•	'	1	,
Pilar 3	Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad	1	1	1	1	1		1	1 1	
	Desarrance of correspondences Manejo eficiente y sustentable del agua							' '		
	Alumbrado público	•	1	•	•		•	•		
	Outura y arte Desarrollo forestal		1 1					' '		
	Electrificación	•	•	•	•			•	1	,
	Modernización de la movilidad y el transporte terrestre		1	•	•	1	1	'		
	Derectros humanos Mediación y conciliación municipal		1 1							
Pilar 4	Seguridad pública	•	1	•	•	1	•	'	1	,
	Coordinación intergubernamental para la seguridad pública Protección jurídica de las personas y sus bienes		1 1	' '		1 1		' '	1 1	
Eje I	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	15,131.4	162,772	15,634.3	14,412.8	Sí,	162,772	198,333	92.2%	1218%
	Incluson economica para la igualdad de genero Conducción de las políticas generales de gobierno	10,564.0	- 973	7,123.7	5,623.1	' ଧି	- 973	972	78.9%	- 666
	Democracia y pluralidad política	1 6	'	1 (	1	1 1	'	' i	1 0	1 6
	Desarrollo de la Tuncion publica y etica en el servicio publico. Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	714.5	577	732.7	933.4	ত ত	772	577	83.5%	100.0%
	Asistencia jurídica al ejecutivo	4,752.0	78	4,954.1	4,638.6	S.	78	82	89.6%	100.0%
	Reglamentacion municipal Coordinación interguibernamental recional							' '		
	Fortalecimiento de los ingresos	2,861.8	8	2,915.7	2,471.3	Sí	8	18	84.8%	100.0%
	Gasto social e inversión pública Financiamiento de la infraestructura nara al decamollo									
Eje II	Planeación y presupuesto basado en resultados	1,953.5	21	2,016.9	1,732.7	S.	211	211	85.9%	100.0%
	Consolidación de la administración pública de resultados	48,027.8	11,912	50,692.6	39,880.7	Sí	11,927	11,938	78.7%	100.1%
	wodernización del catastro mexiquense Administración del sistema estatal de información estaclística y geográfica		1 1					' '		
	Comunicación pública y fortalecimiento informativo	1,527.0	759	1,5518	1,323.4	ìō ò	759	759	85.3%	100.0%
	Transparencia Deuda pública	491.2	76	508.9	468.2	io i	76	72	92.0%	%: <del>2</del> 8
	Transferencias Decembricans name of proces de production de primariaism fonden ententamen	1 0 000	1 0	1 000	1 4	ة ا	1 0	1 0	- 60	- 00
	revisiones para el pago de adeludos de ejercidos liscates antendres impulso al federalismo y desarrollo municipal	1,500,4	)	40000	c.000)	ō '	)	)	915%	IOC.
Eje ≡	Gobierno electrónico Mavas cronarizaciones de la socialdad		1 1	1 1	1 1					
POM: Pla	PDM: Plan de Desarrylo Minicipal	1846006	4.037.662	185 300 6	1581039		4 069 738	3 507 569	85 3%	%C 98
	all de Desallain maintean	ייייייין דיו	וייטן וייטען ד	2.200/201	2001/201		20 1/200/F	200,100,0	2000	0.4.0
Fuente: A	Fuente: Alineación del Plan de Desarrollo Municipal con el Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo; Asignación de	Desarrollo; Asignacion de								

Fuente: Alneación del Plan de Desarrollo Municipal con el Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo, Asignación de Recurso por Acograna Pecatusestrario PDM, Programación de Matas del Ran de Desarrollo Municipal: Estado Analico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (EAPE) Dealiado; Calendarización de Metas de Actividad por Proyecto (AMP); y Avance Timestral de Metas de Actividad por Proyecto (AM).

# Resumen del ejercicio presupuestario y programático por Pilar y Eje Transversal

Pilar o Eje	Presupuesto de Egresos Aprobado	Unidades de metas programadas (CMAP)	Egreso Modificado	Egreso Ejercido	El recurso se ejerció con suficiencia presupuestaria	Unidades de metas programadas (AM)	Unidades de metas ejecutadas (AM)	Porcentaje de recurso ejercido	Porcentaje de unidades de metas ejecutadas
Pilar 1 Social	94,624.6	3,860,105	95,115.3	83,301.5	Sí	3,892,166	3,294,431	87.6%	84.6%
Pilar 2 Económico	_	-	-	-	÷	-	_	_	-
Pilar 3 Territorial	862.1	3	878.2	782.5	Sí	3	3	89.1%	100.0%
Pilar 4 Seguridad		-	-	-	-	-		-	-
Eje I Igualdad de género	15,131.4	162,772	15,634.3	14,412.8	Sí	162,772	198,333	92.2%	121.8%
Eje II Gobierno moderno, capaz y responsable	73,982.5	14,782	73,672.9	59,607.1	Sí	14,797	14,802	80.9%	100.0%
Eje III Tecnología y coordinación para el buen gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-	<u>-</u>

Resumen general del ejercicio presupuestario y programático

Importes en miles de pesos.

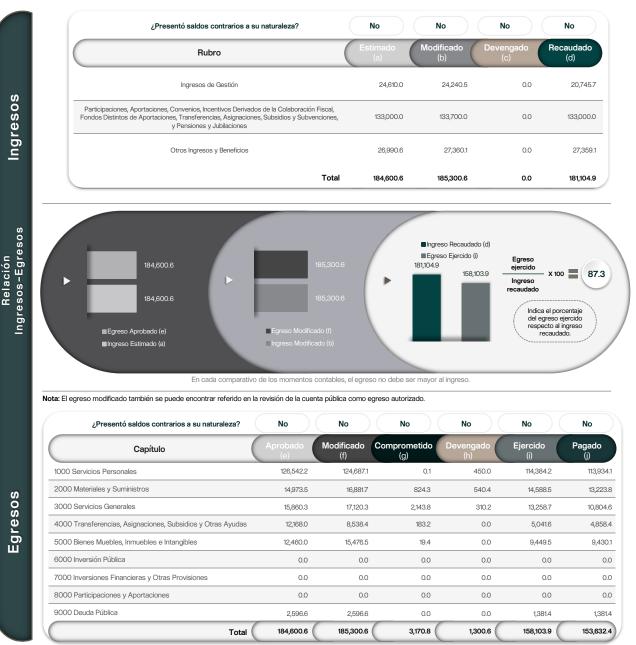
Resultado de la revisión

Se identificó que, de los 74 programas autorizados, en la etapa de programación y presupuestación se registraron 21 programas, los cuales se ejercieron con suficiencia presupuestaria; sin embargo, se identificó desigualdad entre el porcentaje de metas ejecutadas y el porcentaje de recurso ejercido, principalmente en los programas "Educación para adultos" e "Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre".



## Registro de los momentos contables de Ingresos y Egresos

**Objetivo del procedimiento**: Identificar si la Entidad registró los momentos contables de ingresos y egresos conforme a la normatividad aplicable; asimismo, verificar que el egreso no haya sido mayor al ingreso.



Importes en miles de pesos.

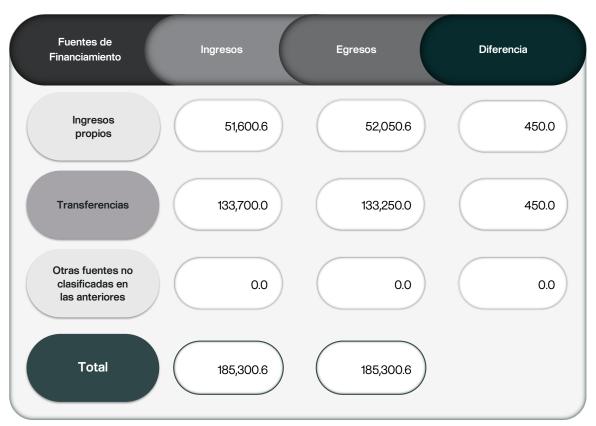
Fuente: Estado Analítico de Ingresos y Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (EAEPE). Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto).

Resultado de la revisión

Del análisis realizado a la información presentada en el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se detectó que el comportamiento de los ingresos y egresos se registró correctamente, ya que la presentación y estructura de sus estados presupuestarios están de acuerdo al Clasificador por Rubros de Ingresos y Egresos, por lo que fue posible identificar los conceptos principales del origen de los ingresos y la aplicación de los recursos; así como el reconocimiento de las operaciones financieras conforme a las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y Egresos vigentes. Además, la Entidad no presentó en su información presupuestaria saldos contrarios a su naturaleza, ni diferencias que pudieran impedir la realización del procedimiento.

## Equilibrio presupuestario por fuente de financiamiento

**Objetivo del procedimiento**: Verificar, en el momento contable modificado, si la Entidad presentó equilibrio presupuestario por fuente de financiamiento entre el Ingreso y el Egreso, e identificar el origen de los ingresos.



Importes en miles de pesos.

#### Origen de los ingresos

(Montos y porcentajes)

Federal	Estatal	Ingresos propios*	Otros ingresos	Total de ingresos
0.0	0.0	185,300.6	0.0	185,300.6
0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	)
 	( Identifica la participación porcent	ual de las fuentes de ingreso.		Importes en miles de pesos

\*Incluye los recursos provenientes de transferencias.

Fuente: Estado Analítico de Ingresos y EAEPE Detallado.

Resultado de la revisión

De la revisión del Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se identificó que, a nivel general, la Entidad presentó equilibrio presupuestario; sin embargo, presentó diferencias a nivel desagregado entre los ingresos y egresos en las fuentes de financiamiento "Transferencias" e "Ingresos líquidos de Entidades Públicas Municipales".

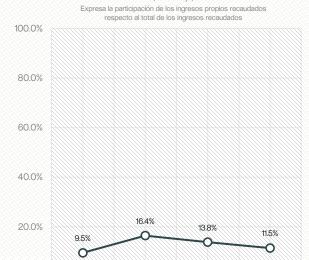
Además, se identificó que, de acuerdo al origen de los ingresos, el 72.2 por ciento corresponde a "Transferencias" y el 27.8 por ciento a "Ingresos propios".

# Evolución de indicadores presupuestarios

(2021-2024)

## Proporción del Ingreso de Gestión

(Porcentaje)



2022

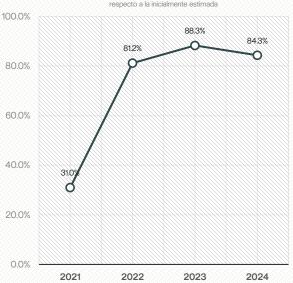
0.0%

2021

# Recaudación del Ingreso de Gestión Estimado

(Porcentaje)

Expresa la recaudación lograda de ingresos propios respecto a la inicialmente estimada



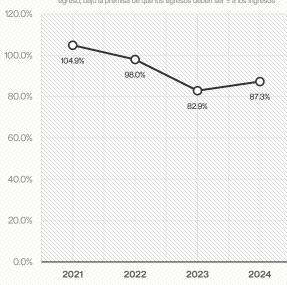
## Ejercicio del Ingreso Recaudado

2023

2024

(Porcentaio

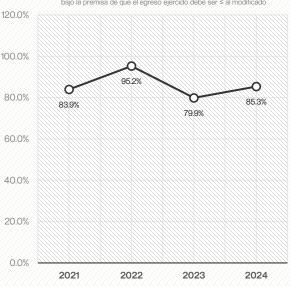
Indica la proporción del recurso recaudado que fue ejercido/pagado en el egreso, bajo la premisa de que los egresos deben ser ≤ a los ingresos



## Ejercicio del Egreso Autorizado

Porcentaie)

Indica la proporción en la que el egreso modificado fue ejercido/pagado, bajo la premisa de que el egreso ejercido debe ser ≤ al modificado



Fuente: Informe de Resultados 2021, 2022, 2023 y 2024.





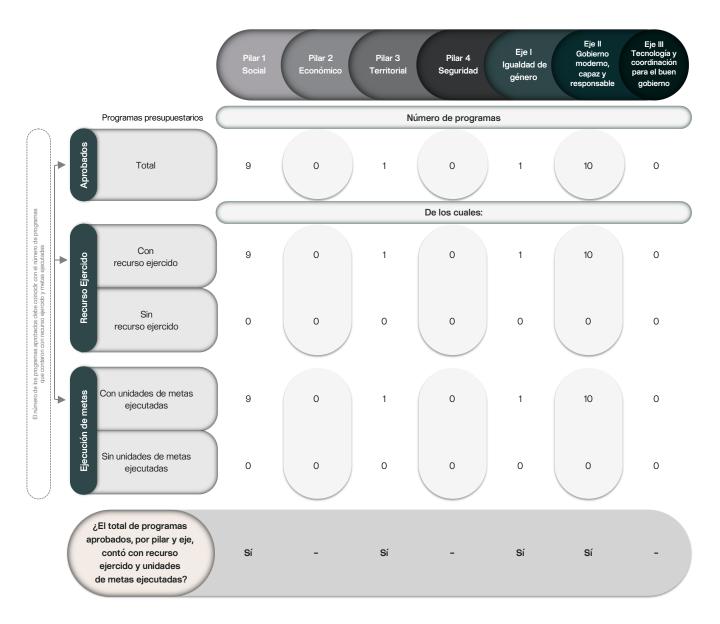
# Revisión de la Cuenta Pública

# Información Programática



# Programas con recurso ejercido y metas ejecutadas

**Objetivo del procedimiento:** Verificar, por pilar y eje transversal, que los programas presupuestarios reportados hayan contado con recurso ejercido y metas ejecutadas.



Fuente: EAEPE Detallado y Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto.

Resultado de la revisión

Del análisis de la información presentada en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado y el Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto, se identificó que la Entidad reportó 21 programas en los pilares y ejes transversales, los cuales contaron con recurso ejercido y metas ejecutadas. En este sentido, la Entidad dio cumplimiento a los principios de eficacia y eficiencia, en términos del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, que se refieren a la capacidad de la Entidad para cumplir los objetivos y las metas programadas con el mínimo de recursos asignados y en el menor tiempo posible.

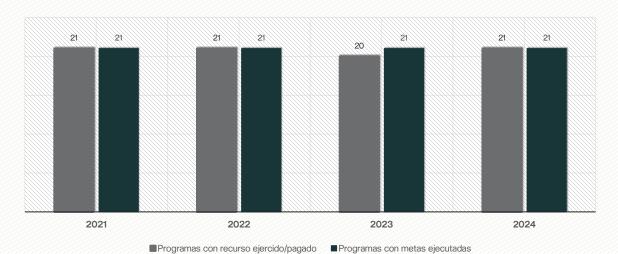
Es importante señalar que el mayor número de programas ejecutados corresponde al eje transversal II "Gobierno moderno, capaz y responsable" y al pilar 1 "Social". De igual manera, al analizar la ejecución de actividades por programa, se observó que no se realizaron 2 actividades que estaban programadas, lo cual revela una inadecuada planeación.

# Evolución de indicadores programáticos

(2021-2024)

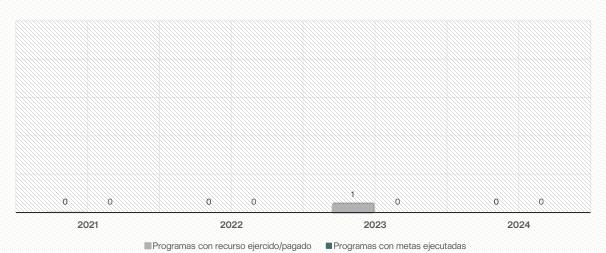
# Ejecución de programas presupuestarios aprobados

(Número de programas) Refleja los programas aprobados que tuvieron recurso ejercido/pagado y metas ejecutadas



Ejecución de programas presupuestarios no aprobados (Número de programas)

(Número de programas) Refleja los programas que no fueron aprobados, pero tuvieron recurso ejercido/pagado y metas ejecutadas



Fuente: Informe de Resultados 2021, 2022, 2023 y 2024.



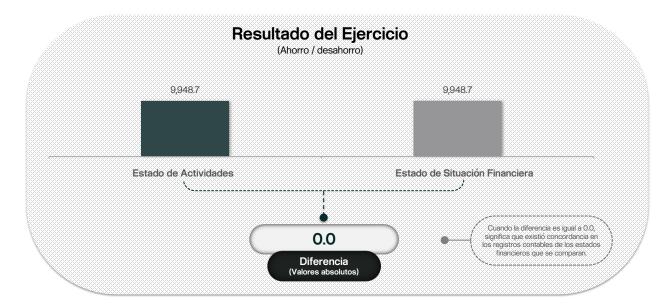
# Revisión de la Cuenta Pública

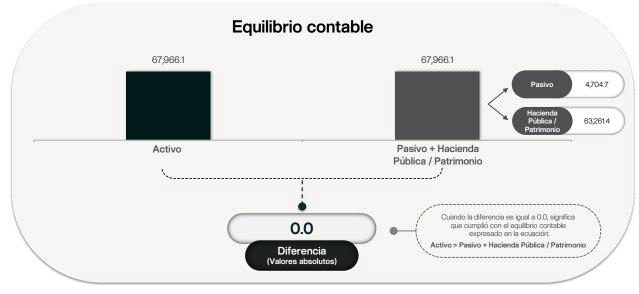
# Información Financiera



## Estado de Actividades y Estado de Situación Financiera

Objetivo del procedimiento: Verificar que el resultado del Ejercicio (ahorro/desahorro) del Estado de Actividades corresponda con lo registrado en el Estado de Situación Financiera; asimismo, que este último presente equilibrio contable entre el activo y el pasivo más hacienda pública/patrimonio.





Fuente: Estado de Actividades Comparativo y Estado de Situación Financiera Comparativo.

Importes en miles de pesos.

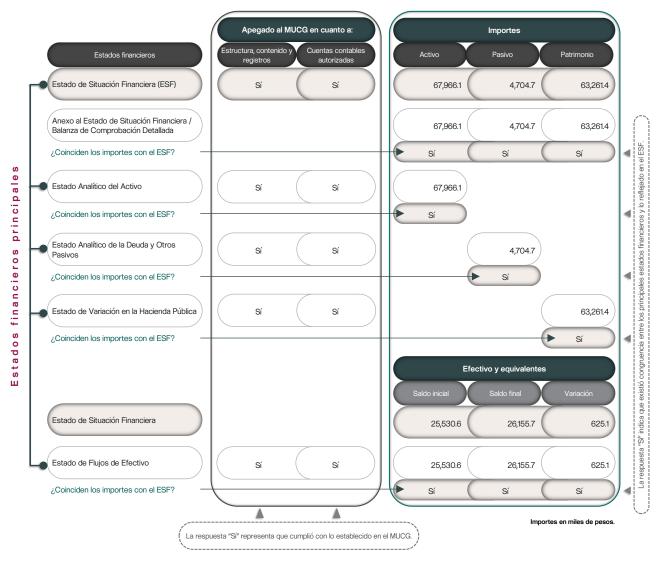
esultado de la revisión

Del análisis realizado a la información presentada en el Estado de Actividades Comparativo y el Estado de Situación Financiera Comparativo, se detectó que la Entidad se apegó a las políticas de registro y reglas de validación establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental vigente, toda vez que el resultado del Ejercicio (ahorro) coincide en ambos documentos; asimismo, los montos reportados en el activo y en el total del pasivo y hacienda pública/patrimonio reflejaron equilibrio contable en el Estado de Situación Financiera Comparativo.

Lo anterior refleja que la información financiera de la Entidad fue registrada de manera consistente al inicio y al cierre del Ejercicio.

# Revisión contable de los estados financieros en comparación con el Estado de Situación Financiera

Objetivo del procedimiento: Verificar que los importes reflejados en los estados financieros principales hayan coincidido con los reportados en el Estado de Situación Financiera; asimismo, que su estructura y contenido se hayan apegado a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (MUCG) vigente.



Fuente: Estado de Situación Financiera Comparativo; Anexo al Estado de Situación Financiera y/o Balanza de Comprobación Detallada; Estado Analítico del Activo; Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos; Estado de Variación en la Hacienda Pública; y Estado de Flujos de Efectivo.

Resultado de la revisión

De la revisión de los principales estados financieros de la Entidad, se identificó que el Estado de Situación Financiera Comparativo y el Anexo al Estado de Situación Financiera presentaron cuentas contables que se encuentran aprobadas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental vigente.

Asimismo, se observó la correcta aplicación de la naturaleza económica y congruencia entre los saldos al inicio y al cierre del Ejercicio Fiscal 2024 en el Estado Analítico del Activo, el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, el Estado de Variación en la Hacienda Pública y el Estado de Flujos de Efectivo, ya que los saldos y las variaciones coincidieron con el Estado de Situación Financiera Comparativo del Ejercicio.

## Conciliación de saldos del Estado de Situación Financiera y el Inventario de Bienes Muebles

Objetivo del procedimiento: Comprobar que el saldo de la cuenta contable "Bienes Muebles" haya coincidido con los montos reportados en el Inventario de Bienes Muebles al cierre del Ejercicio Fiscal; asimismo, que los registros contables y administrativos se hayan realizado en apego a la normatividad aplicable.

Cuenta	Estado de Situación Financiera	¿Los saldos corresponden?	Inventario de Bienes Muebles
1241 Mobiliario y equipo de administración	13,289.9	No	12,806.7
1242 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	3,811.3	No	3,936.4
1243 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	10,479.2	No	10,499.0
1244 Vehículos y equipo de transporte	10,487.1	Sí	10,487.1
<b>1245</b> Equipo de defensa y seguridad	0.0	-	0.0
1246 Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,928.0	No	1,907.4
1247 Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	150.0	Sí	150.0
1248 Activos biológicos	0.0	-	0.0
1249 Otros bienes muebles (Cuenta no autorizada en el Estado de México)	0.0	No	366.8
Total	40,145.6		40,153.4
Fuente: Estado de Situación Financiera Comparativo e Inventario de Bienes	1	La respuesta "Si" indica que los registros ontables y administrativos de bienes muebl fueron congruentes.	Importes en miles de pes

ado de la revisió

Del análisis realizado a la información de bienes muebles, se identificaron diferencias entre el Estado de Situación Financiera Comparativo y el Inventario de Bienes Muebles, atribuibles a inconsistencias en los registros contables y administrativos de dichos bienes; estas diferencias evidencian deficiencias en los controles administrativos, patrimoniales y contables.

Por lo tanto, la Entidad deberá llevar a cabo la conciliación de bienes muebles, actualizar los registros contables y/o administrativos, y adoptar las medidas necesarias para garantizar la integridad, veracidad y confiabilidad de la información financiera y patrimonial. Asimismo, se detectó que la Entidad registró bienes en la cuenta contable 1249 "Otros bienes muebles", con un importe de 366.8 miles de pesos; sin embargo, esta cuenta no se encuentra autorizada en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental vigente.

# Conciliación de saldos del Estado de Situación Financiera y el Inventario de Bienes Inmuebles

**Objetivo del procedimiento**: Comprobar que el saldo de la cuenta contable "Bienes Inmuebles" haya coincidido con los montos reportados en el Inventario de Bienes Inmuebles al cierre del Ejercicio Fiscal; asimismo, que los registros contables y administrativos se hayan realizado en apego a la normatividad aplicable.

Cuenta	Estado de Situación Financiera	¿Los saldos corresponden?	Inventario de Bienes Inmuebles
1231 Terrenos	0.0	-	0.0
<b>1232</b> Viviendas (Cuenta no autorizada en el Estado de México)	0.0	-	0.0
1233 Edificios no habitacionales	2,391.7	Sí	2,391.7
Total	2,391.7		2,391.7
			Importes en miles de pesos.
		La respuesta "Si" indica que los registros contables y administrativos de bienes inmuebles fueron congruentes.	

Fuente: Estado de Situación Financiera Comparativo e Inventario de Bienes Inmuebles.

Resultado de la revisión

Del análisis realizado al Estado de Situación Financiera Comparativo y el Inventario de Bienes Inmuebles, se identificó que los saldos reportados coinciden, ya que los registros se realizaron conforme a las normas de carácter general y al instructivo del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente, así como a las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Lo anterior permite garantizar la integridad, exactitud y trazabilidad de la información financiera y patrimonial, conforme a las disposiciones normativas aplicables, debido a que la Entidad mostró un control administrativo-patrimonial que reflejó la concordancia entre los registros contables y administrativos.

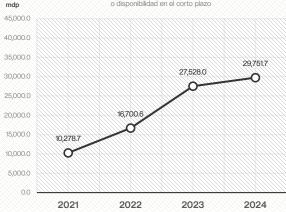
# Evolución de indicadores financieros

(2021 - 2024)

#### Activo circulante

(Miles de pesos)

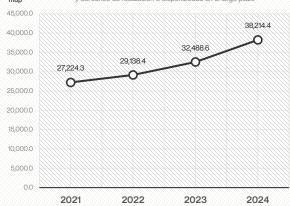
Constituído por el conjunto de bienes, efectivo y equivalentes, valores y derechos, de fácil realización o disponibilidad en el corto plazo



#### Activo no circulante

(Miles de pesos)

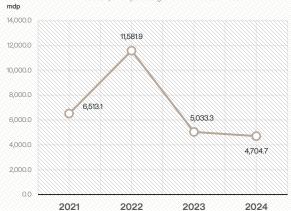
Conjunto de bienes requeridos por el Ente Público, sin el propósito de venta, como inmuebles propios; igualmente, inversiones, valores y derechos de realización o disponibilidad en el largo plazo



#### Pasivo circulante

(Miles de pesos)

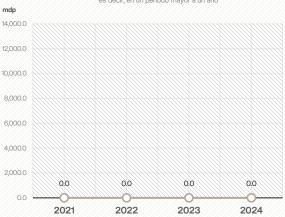
Constituido por obligaciones por pagar a corto plazo, es decir, en un periodo igual o menor a doce meses



#### Pasivo no circulante

(Miles de pesos)

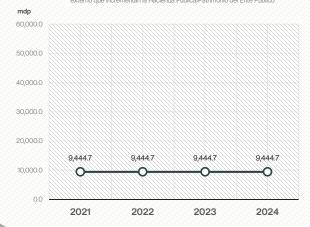
Se compone de las obligaciones por pagar a largo plazo, es decir, en un periodo mayor a un año



#### Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

(Miles de pesos)

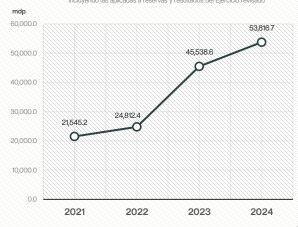
Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del Ente Público



#### Hacienda Pública/Patrimonio Generado

(Miles de pesos)

Representa la acumulación de resultados de la gestión de Ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas y resultados del Ejercicio revisado



Fuente: Informe de Resultados 2021, 2022, 2023 y 2024.

mdp: Miles de pesos.





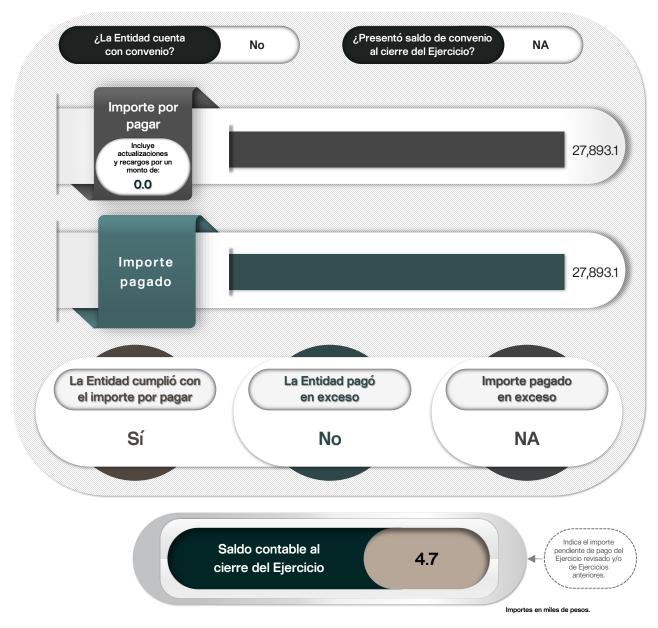
# Revisión de la Cuenta Pública

# Información Complementaria



# Verificación del pago de cuotas, aportaciones y retenciones al ISSEMyM

**Objetivo del procedimiento**: Verificar que la Entidad haya pagado al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) el importe de las cuotas, aportaciones y retenciones realizadas a las personas servidoras públicas.



Fuente: Anexo al Estado de Situación Financiera y/o Balanza de Comprobación Detallada; y Reporte y Expediente de las Cuotas, Aportaciones y Retenciones al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM).

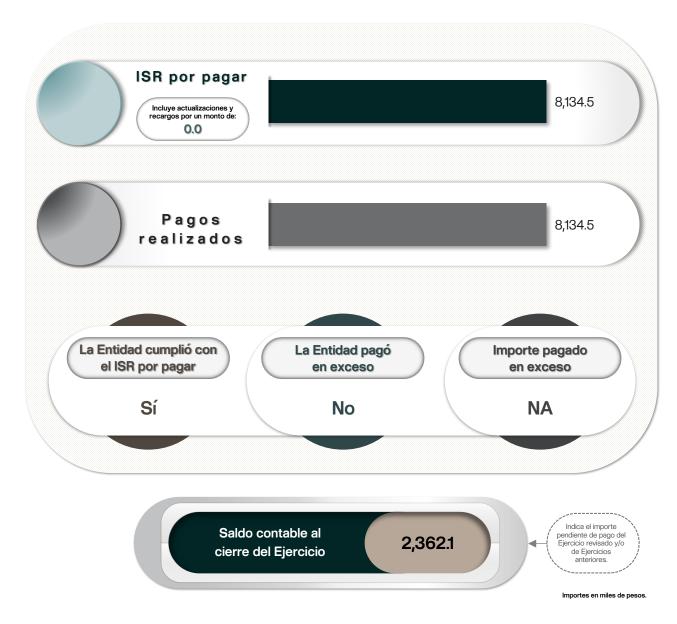
Resultado de la revisión

Del análisis realizado, se identificó que la Entidad efectuó, en tiempo y forma, el pago de las cuotas y aportaciones de seguridad social mediante transferencias bancarias. Asimismo, se comprobó que los registros de la Entidad coincidieron con los comprobantes emitidos por el ISSEMyM y la Secretaría de Finanzas.

Lo anterior fortalece la transparencia en el uso de los recursos públicos y contribuye a la sostenibilidad del sistema de seguridad social para las personas servidoras públicas de la Entidad.

## Verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales (ISR)

**Objetivo del procedimiento**: Verificar las retenciones realizadas por concepto del impuesto sobre la renta (ISR), y que dichas retenciones hayan sido enteradas al Servicio de Administración Tributaria (SAT).



Fuente: Anexo al Estado de Situación Financiera y/o Balanza de Comprobación Detallada; y Reporte y Expediente del Pago de Retenciones del Impuesto sobre la Renta por Salarios, Honorarios y Arrendamiento.

Resultado de la revisión

Derivado del análisis realizado a la verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales, se identificó que la Entidad efectuó, en tiempo y forma, las retenciones por concepto del impuesto sobre la renta (ISR), así como el registro y pago correspondientes, por lo que no se originaron multas, actualizaciones ni recargos.

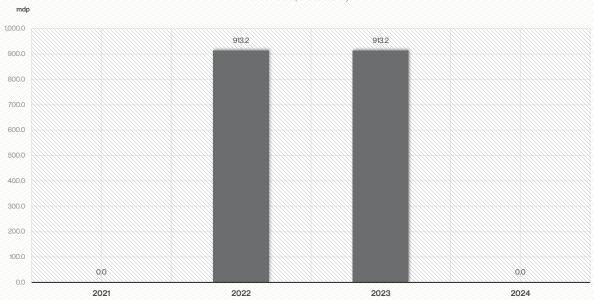


# Evolución de indicadores de información complementaria

(2021-2024)

## Importe pendiente de pago al ISSEMyM

(Miles de pesos)
Conforme al reporte del ISSEMyM



## Egreso Ejercido/Pagado por finalidad

(Miles de pesos)

120,000.0
80,000.0
40,000.0
Gobierno Desarrollo Social Desarrollo Económico Otras no clasificadas en

■2021 ■2022 ■2023 ■2024

Fuente: Informe de Resultados 2021, 2022, 2023 y 2024.

mdp: Miles de pesos



funciones anteriores



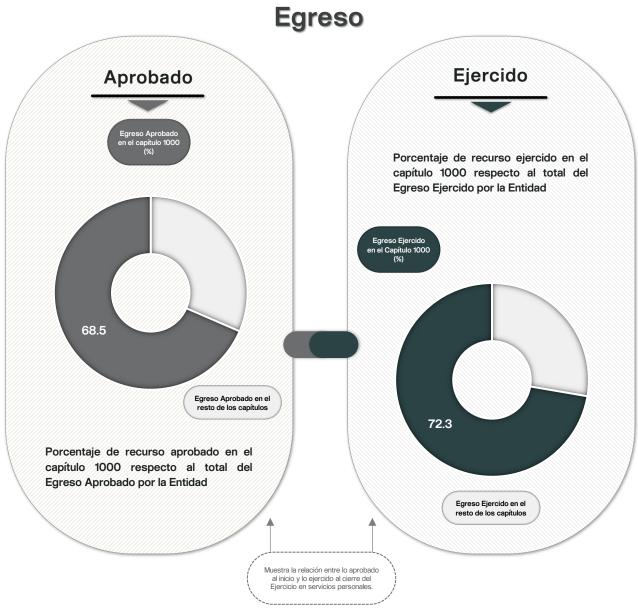
# Revisión de la Cuenta Pública

# Análisis de Remuneraciones



### Asignación y ejercicio de recursos del capítulo 1000 "Servicios Personales"

Objetivo del procedimiento: Informar el porcentaje de asignación y ejercicio de recursos del capítulo 1000 "Servicios Personales" respecto al total del Presupuesto de Egresos Aprobado y el Presupuesto de Egresos Ejercido por la Entidad.



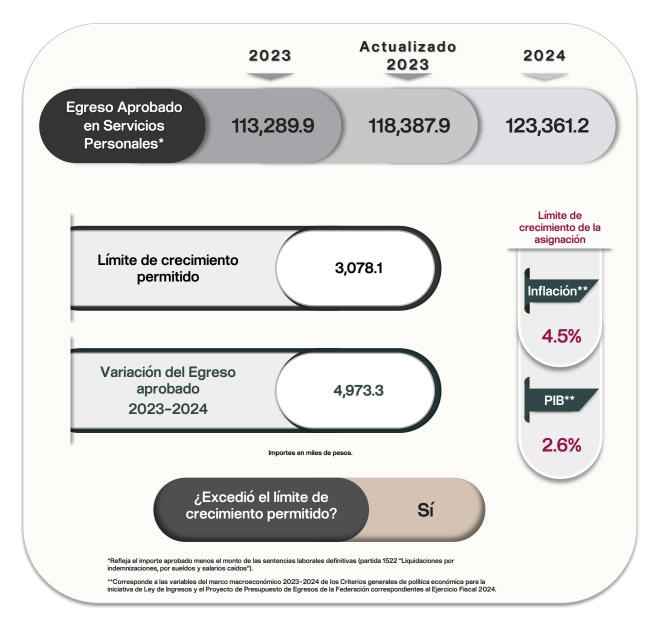
Fuente: EAEPE. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto).

Resultado de la revisión

Derivado del análisis del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto), se detectó que la Entidad contó con un presupuesto de egresos aprobado en el capítulo 1000 "Servicios Personales" de 126,542.2 miles de pesos, lo que representó el 68.5 por ciento del total del Presupuesto de Egresos Aprobado; asimismo, la Entidad ejerció un importe de 114,384.2 miles de pesos en el capítulo 1000 "Servicios Personales", lo que representó el 72.3 por ciento del total del Presupuesto de Egresos Ejercido.

### Crecimiento del gasto en servicios personales

**Objetivo del procedimiento**: Comprobar que los recursos aprobados del capítulo 1000 "Servicios Personales" no rebasen el límite de crecimiento establecido en la Ley de Disciplina Financiera.



Fuente: EAEPE Detallado-LDF (Clasificación de servicios personales por categoría) 2023 y 2024; EAEPE. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto) 2023 y 2024; y Criterios generales de política económica para la iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal 2024.

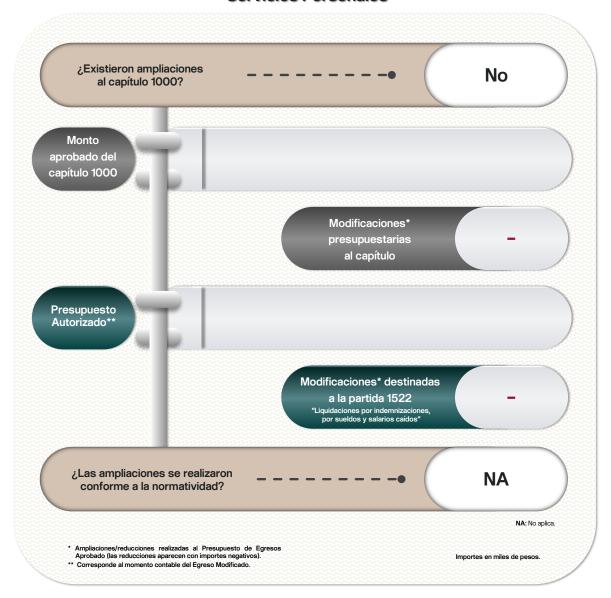
Resultado de la revisión

Al verificar el crecimiento del gasto en servicios personales para el Ejercicio 2024 reportados en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) 2023 y 2024, se identificó un incremento de 4,973.3 miles de pesos respecto al presupuesto aprobado del Ejercicio anterior, lo que representó un 4.2 por ciento, por lo que se rebasó el límite de crecimiento permitido de 3,078.1 miles de pesos, establecido en la Ley de Disciplina Financiera, la cual determina los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que rigen a las Entidades Federativas y los Municipios, así como a sus respectivos Entes Públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas. Además, se identificó que la información del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF (Clasificación de servicios personales por categoría) 2024, presentó cifras diferentes a las reportadas en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).

### Ampliaciones al Presupuesto de Egresos Autorizado del capítulo 1000 "Servicios Personales"

Objetivo del procedimiento: Verificar que el Presupuesto de Egresos Autorizado del capítulo 1000 "Servicios Personales" no haya presentado ampliaciones, excepto por el pago de sentencias laborales.

### Servicios Personales



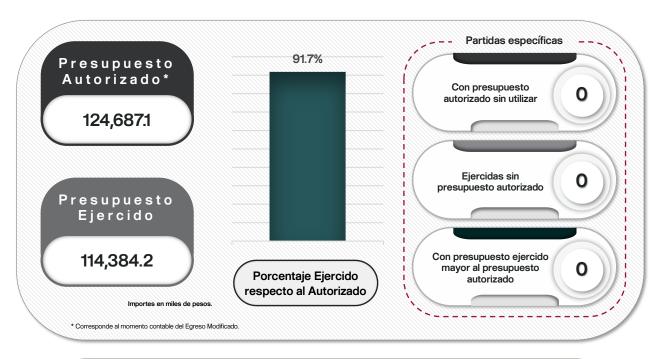
Fuente: EAEPE. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto).

Resultado de la revisión

Con base en la información reportada en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto), se detectó que la Entidad no realizó ampliaciones al Presupuesto de Egresos Autorizado del capítulo 1000 "Servicios Personales" durante el Ejercicio Fiscal en revisión, en apego a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera, en cuyo artículo 13 fracción V establece que "la asignación global de servicios personales aprobada originalmente en el Presupuesto de Egresos no podrá incrementarse durante el ejercicio fiscal. Lo anterior, exceptuando el pago de sentencias laborales definitivas emitidas por la autoridad competente".

### Presupuesto Autorizado, Devengado y Ejercido del capítulo 1000

**Objetivo del procedimiento**: Verificar que el presupuesto ejercido del capítulo 1000 "Servicios Personales" no haya excedido el presupuesto autorizado; identificar el número de partidas ejercidas sin recurso autorizado y con presupuesto ejercido mayor al autorizado; y comprobar el reconocimiento contable del presupuesto devengado al cierre del Ejercicio de las cuentas por pagar en servicios personales a corto plazo.





Fuente: EAEPE. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto) y Balanza de Comprobación Detallada.

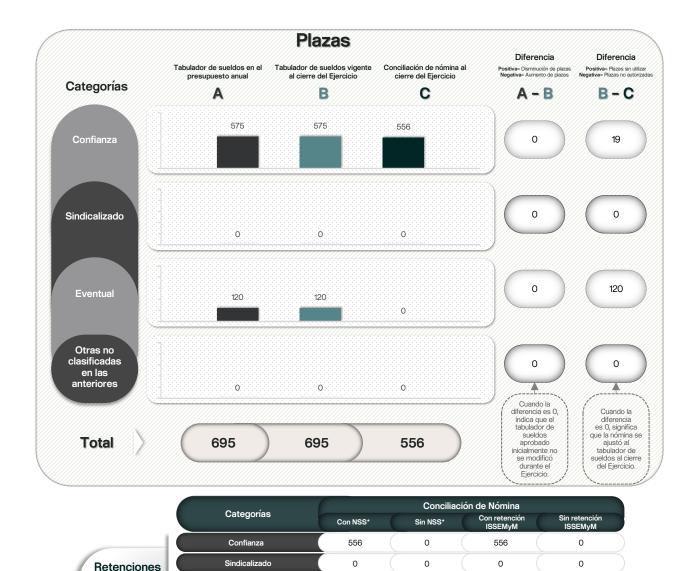
esultado de la revisión

Al verificar el egreso ejercido en servicios personales, se identificó que la Entidad reportó un gasto de 114,384.2 miles de pesos, que representó el 91.7 por ciento del egreso autorizado, donde 11 partidas se ejercieron con suficiencia presupuestaria.

Al cierre del Ejercicio Fiscal, la Entidad presentó un presupuesto devengado del capítulo de gasto "Servicios Personales" por un importe de 450.0 miles de pesos; y en la Balanza de Comprobación Detallada al 31 de diciembre de 2023, se identificó que la cuenta "Servicios personales por pagar a corto plazo presentó un importe pendiente de pago por 1,771.1 miles de pesos; por lo que, en este sentido, se incumplió la normatividad aplicable al registro de las etapas del presupuesto (momentos contables del egreso).

### Tabulador de sueldos, conciliación de nómina y retenciones de seguridad social

Objetivo del procedimiento: Verificar que las plazas y categorías registradas en la nómina correspondan a las registradas en el tabulador de sueldos vigente; asimismo, comprobar que la Entidad haya realizado las retenciones de seguridad social.



\*NSS: Número de seguridad social.

Otras no clasificadas

de Seguridad

Social

Fuente: Tabulador de sueldos presentado en el presupuesto anual 2024; Tabulador de sueldos vigente al cierre del Ejercicio; y Conciliación de nómina (segunda quincena de diciembre 2024).

Total

Resultado de la revisión

Del análisis de la información presentada en el tabulador de sueldos aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Entidad para el Ejercicio Fiscal 2024, se detectó que no se realizaron modificaciones y que el número de plazas corresponde con las categorías aprobadas.

0

0

556

0

0

0

0

556

0

0

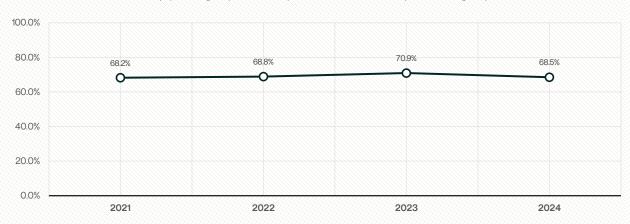
0

## Evolución de indicadores de análisis de remuneraciones

(2021-2024)

### Proporción del Egreso Aprobado en servicios personales

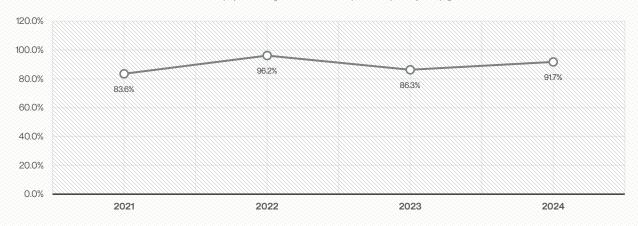
(Porcentaje)
Indica la proporción del gasto que se destinó al capítulo 1000 "Servicios Personales" respecto al total del egreso aprobado



### Ejercicio del Egreso Autorizado en servicios personales

(Porcentaje)

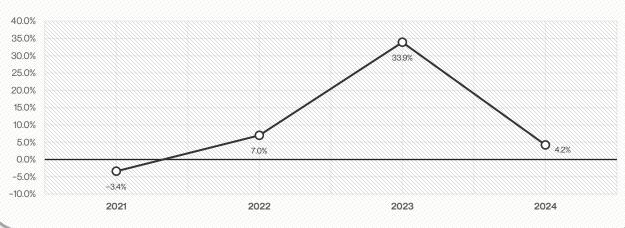
Muestra la proporción del egreso autorizado en el capítulo 1000 que fue ejercido/pagado



### Crecimiento del gasto en servicios personales

(Porcentaje)

Muestra la variación de los recursos aprobados en el capítulo 1000



Fuente: Revisión de la Cuenta Pública e Informe de Resultados, correspondientes a los años 2021, 2022, 2023 y 2024.



# Revisión de la Cuenta Pública

# Análisis de Deuda Pública



### Análisis del capítulo 9000 "Deuda Pública"

Objetivo del procedimiento: Identificar el desglose por concepto del presupuesto ejercido del capítulo 9000 "Deuda Pública" y los programas presupuestarios aplicados.

Porcentaje que representa La Entidad presentó Egreso Ejercido en el capítulo 9000 con Egreso Ejercido en el el capítulo 9000 respecto al total del Egreso capítulo 9000 Ejercido por la Entidad Sí 1,381.4 0.9%

### Conceptos ejercidos del capítulo

Concepto		Ejercido	Porcentaje con respecto al capítulo 9000	Programa Presupuestario aplicado
9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	1,381.4	100.0%	0105206 Consolidación de la administración pública para resultados.
9100	Amortización de la Deuda Pública	0.0	0.0%	-
9200	Intereses de la Deuda Pública	0.0	0.0%	-
9300	Comisiones de la Deuda Pública	0.0	0.0%	-
9400	Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0%	-
9500	Costo por Coberturas	0.0	0.0%	-
9600	Apoyos Financieros	0.0	0.0%	-
Total		1,381.4	100.0%	

Fuente: EAEPE Detallado y EAEPE. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto).

Importes en miles de pesos.

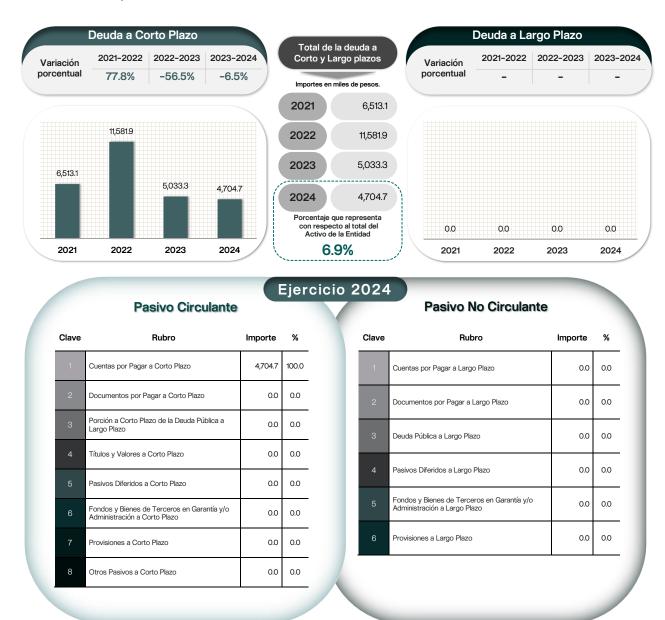
Resultado de la revisión

De la revisión del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto), se identificó que la Entidad destinó para el pago del capítulo 9000 "Deuda pública" 1,381.4 miles de pesos, que representa el 0.9 por ciento del total del egreso ejercido.

Cabe mencionar que el concepto con importe ejercido fue 9900 "Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)", por 1,381.4 miles de pesos. El programa presupuestario aplicado con importe fue 01050206 "Consolidación de la administración pública para resultados ", mismo que se utilizó para el pago de ADEFAS el cual no está orientado a la naturaleza del gasto, ya que se debió utilizar el programa 04040101 "Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores".

#### Evolución del endeudamiento 2021-2024

**Objetivo del procedimiento**: Analizar el comportamiento y la presentación de las obligaciones a corto y largo plazos durante los Ejercicios 2021, 2022, 2023 y 2024; asimismo, presentar la distribución de los rubros del Pasivo Circulante y el No Circulante del Ejercicio Fiscal 2024.



Fuente: Estado de Situación Financiera Comparativo 2021, 2022, 2023 y 2024; Anexo al Estado de Situación Financiera 2021, 2022, 2023 y 2024; y Balanza de Comprobación Detallada 2021, 2022, 2023 y 2024.

Importes en miles de pesos

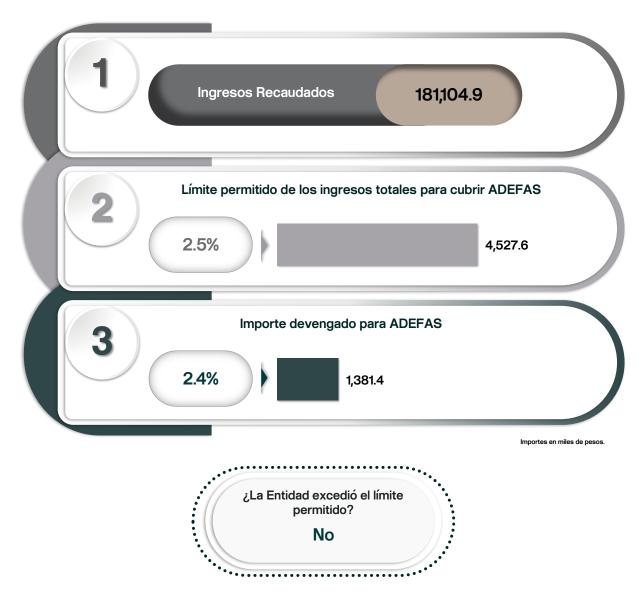
Resultado de la revisión

Del análisis del Estado de Situación Financiera Comparativo sobre la deuda a corto y largo plazo de los Ejercicios Fiscales 2021, 2022, 2023 y 2024, se identificó que la Entidad presentó un endeudamiento decreciente, toda vez que los importes presentaron una disminución gradual a lo largo de los Ejercicios mencionados.

Cabe señalar que, al cierre del Ejercicio, la Entidad presentó Pasivos Circulantes por 4,704.7 miles de pesos, integrados por "Cuentas por pagar a corto plazo", que representa el 100.0 por ciento, del total de las obligaciones por pagar a corto plazo; con relación al Pasivo No Circulante, la Entidad no tuvo importes pendientes de liquidar.

### Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)

Objetivo del procedimiento: Comprobar que los recursos devengados para cubrir los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) no rebasen el límite del 2.5 por ciento aplicable al Ejercicio 2024, de acuerdo a la Ley de Disciplina Financiera.



Fuente: Estado Analítico de Ingresos; Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF; EAEPE Detallado-LDF. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto); y EAEPE. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto).

Resultado de la revisión

De la verificación de la cuenta presupuestal de "Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)", se identificó un importe devengado de 1,381.4 miles de pesos, que representa el 0.8 por ciento de los ingresos totales; por lo que la Entidad no rebasó el 2.5 por ciento permitido en la Ley de Disciplina Financiera.

Cabe mencionar que los adeudos de ejercicios fiscales anteriores representan aquellos pasivos que se generaron por conceptos de gastos devengados y registrados contable y presupuestalmente al 31 de diciembre de cada Ejercicio y no pagados en esa fecha.

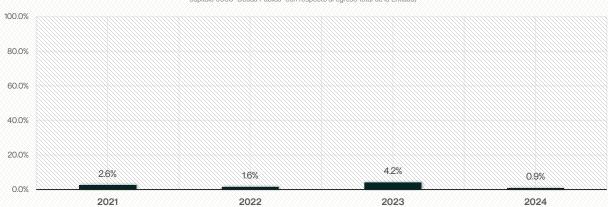
### Evolución de indicadores de la Deuda Pública

(2021-2024)

### Proporción del Egreso en Deuda Pública

(Porcentaje)

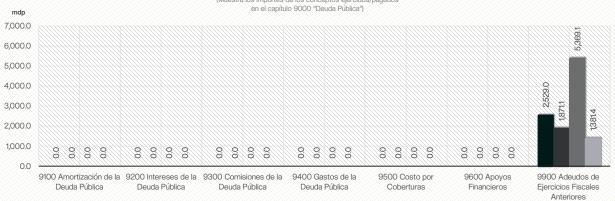
(Muestra el porcentaje del egreso ejercido/pagado en el capítulo 9000 "Deuda Pública" con respecto al egreso total de la Entidad)



### Conceptos pagados en Deuda Pública

(Miles de pesos)

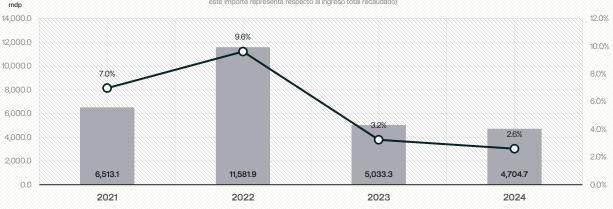
(Muestra los importes de los conceptos ejercidos/pagados en el capítulo 9000 "Deuda Pública")



■2021 ■2022 ■2023 ■2024

### Endeudamiento y su proporción respecto a los ingresos totales

(Miles de pesos y porcentajes)
(Expresa el importe total de la deuda a corto y largo plazos, y el porcentaje que este importe representa respecto al ingreso total recaudado)



Fuente: Informe de Resultados 2021, 2022, 2023 y 2024.

mdp: Miles de pesos